

LA VOZ DE LA CARIDAD.

NUM. 17.—15 de Noviembre de 1870.



*Dios es caridad. (San Juan,
Epíst. I, 4, 8.)*

LA CARIDAD EN ESPAÑA.

Hermanas Carmelitas de la Caridad.

No es raro que conozcamos mejor lo que pasa en Francia, Bélgica ó Inglaterra, que lo que sucede en España misma; y esto, sin que tengamos la manía de admirar sin reserva las cosas del extranjero, ni el grave defecto de despreciar sin discernimiento las de la patria. Para enterarse perfectamente de lo que con respecto á un ramo dado pasa en París ó Bruselas, basta á veces leer un libro; y si queremos investigar lo que acontece en Madrid ó en Sevilla, acaso tendremos que practicar una pesquisa sin resultado.

Damos aquí poca importancia al libro, al escrito, á la palabra, y parece que el mal tiene el monopolio de la publicidad. En otras partes, si no el que hace bien, los que le reciben ó le admiran lo consignan y publican; aqui suele pasar desapercibido, sin servir de ejemplo á los que le necesitan ni de guia á los que la buscan. Estas reflexiones, que nos han ocurrido muchas veces, las aplicamos hoy á una gran institucion española, y muy poco conocida en España, *las Hermanas Carmelitas de la Caridad*. Uno de sus mas celosos propagadores, el benéfico Arcediano de Valladolid D. Victor Laza, con cuya amistad nos honramos, ha tenido la bondad de darnos los siguientes apuntes, que trascribimos con el mayor gusto.

«Existe en España un santo instituto, que hace años viene prestando grandisimos beneficios á la humanidad, sin ostentacion de ningun género y sin buscar la publicidad de sus servicios. Creyendo yo que será un bien para la sociedad que se sepa que existe, y cuáles son sus trabajos especiales, sin que sea mi ánimo poner este instituto en comparacion con ningun otro, voy á trazar muy ligera-

mente su historia, por si VV. tuvieran á bien darle á conocer en su muy recomendable periódico.

»De D. Lorenzo de Vedruna y Doña Teresa de Vidal, feligreses de la parroquia de Nuestra Señora del Pino de Barcelona, fué bautizada en 16 de abril de 1783 una niña, Joaquina, la cual fue educada con el esmero propio de sus buenos padres, y segun su desahogada posicion social se lo permitia. No me detendré á referir su niñez, ya diferente de otras sus iguales, pero sí diré que á los doce años de edad se presentó sola á pedir el hábito á las Religiosas Carmelitas Calzadas, que la fué negado por su corta edad. Dios en sus juicios inescrutables, permitió que se uniera en matrimonio con Don Teodoro de Mas, digno compañero para aumentar sus virtudes: pero habiendo quedado viuda á los 33 años, se dedicó desde luego á poner en práctica las consejos que á las verdaderas viudas da el Apóstol S. Pablo, y así, despues del cuidado mas celoso y esmerado en la educacion de sus hijos, se ocupaba en servir, acompañar y consolar á los pobres enfermos, y otras buenas obras, hasta que colocados sus hijos en colegios y bajo el cuidado de su hermano D. Ramon Vedruna, y de acuerdo con su ilustrado confesor, pensó en ser Hermana de la Caridad, y desde luego vistió para en público el hábito de la Tercera Orden de S. Francisco, y en secreto se entregó á grande austeridad y penitencia. Esto ocurría en 1825. Despues de seis meses de oracion y penitencias, y prévio el consejo de personas muy ilustradas, decidió la fundacion de un instituto (1) dedicado á la caridad y á la enseñanza; y en efecto, prévia licencia del Sr. Obispo admitió en su casa algunas jóvenes, que como ella ardian en el buen deseo de sacrificarse por el bien de sus prójimos, y sin mas medios que sus cortos bienes, lo que ganaban con su trabajo, y algunas limosnas eventuales, empezaron á enseñar niñas y asistir enfermos, socorriéndolos hasta donde podian.

»Largo sería referir las contrariedades que tan gran propósito sufrió, y sobre todo en la guerra de sucesion de los siete años; pero es lo cierto que el instituto sobrevivió y se ha ido aumentando maravillosamente, como manifiesta su estado actual. Tiene dos casas para noviciados, que son: la de Vich y la de Cascante; sus servicios son la caridad y la enseñanza, lo mismo á párvulos que á niñas, en todas las labores é instruccion propia del sexo. Tienen escuelas gratuitas dominicales, y donde el local lo permite admiten jóvenes sirvientas, que hospedan hasta hallar casas donde sirvan, y así se libran de grandes peligros.»

(1) Llamado de Hermanas Carmelitas de la Caridad.

» Los siguientes datos estadísticos, publicados á principios de este año, darán una idea de la importancia de la institucion.

Número de Establecimientos.....	79 (1)
Id. de Hermanas.....	636
Id. de Colegialas.....	175
Id. de alumnas esternas.....	7.423
Id. de párvulos.....	2.681
Id. que reciben enseñanza en las Escuelas Dominicales.....	1.695
Id. de personas albergadas.....	3.883
Id. de enfermos.....	502

» El total de personas educadas ó asistidas por el instituto es de 16.359, sin contar con las casas de Lucena y Vitoria; y este número encarece su importancia mejor que exajerados elogios, que desdirian de la humildad y abnegacion de las que, por amor de Dios y de la humanidad, se consagran al servicio de los pobres.

» Para que se forme una idea de la enseñanza que se da en las escuelas de las Carmelitas, vamos á copiar el siguiente cuadro tomado de las escuelas de Valladolid.

Distribucion de tiempo en la Escuela elemental.

Distribucion de la mañana.

En invierno se entra á las ocho y media; en seguida lecciones, ejercicio del cristiano, ofrecer la labor, catecismo y pasar lista.

A las diez menos cuarto, Trisagio.

A las diez, un rato de lectura espiritual, y silencio.

A las diez y media, escritura.

A las once, lectura.

A las once y media, salida de clase cantando las tablas.

Lunes. A las diez y cuarto, Economía doméstica.

Martes. A las diez y cuarto, Higiene doméstica.

Miércoles. A las diez y cuarto, Economía doméstica.

Jueves. A las diez y cuarto, Higiene doméstica.

Viernes. A las diez y cuarto, Economía doméstica.

Sábado. Repaso de catecismo y lectura.

(1) Despues de publicada esta estadística, se han hecho fundaciones en Lucena y Vitoria.

Distribucion de la tarde.

Para todos los dias.—En invierno se entra á las dos; á las dos y cuarto, Geografía y Geometría.

A las tres menos cuarto, ejercicio del cristiano, ofrecer la labor, catecismo y pasar lista.

A las tres y media, rosario.

A las cinco, salida de clase cantando las tablas todos los dias.

Lunes. A las cuatro, Aritmética, Higiene doméstica é Historia Sagrada.

Martes. A las cuatro, Gramática, Economía doméstica é Historia de España.

Miércoles. A las cuatro, Aritmética, Higiene é Historia Sagrada.

Jueves. A las cuatro, Gramática, Economía é Historia de España.

Viernes. A las cuatro, Aritmética, Higiene é Historia Sagrada.

Sábado. A las tres, repaso de Historia. A las cuatro, explicacion del Evangelio.

Todos los dias, costura y demás labores propias del sexo.

Distribucion de la semana en el Asilo de párvulos.

Lunes. Mañana.—Catecismo.

Tarde.—Lengua patria é Historia natural.

Martes. Mañana.—Historia Sagrada.

Tarde.—Cálculos, conversaciones morales y cuentos.

Miércoles. Mañana.—Mandamientos de la ley de Dios y su Iglesia.

Tarde.—Geometría y Geografía.

Jueves. Mañana.—Lengua patria, Ortografía, Catecismo recitado.

Tarde.—Recreo, ó explicacion de lecciones omitidas en la semana.

Viernes. Mañana.—Historia Sagrada.

Tarde.—Cálculos, pesos y medidas métricas.

Sábado. Mañana.—Evangelio.

Tarde.—Nombramientos de los Monitores, precedido de una leccion moral. Distribucion de premios.

Hasta aquí las noticias del Sr. D. Victor Laza.

Las Casas de Valladolid deben muchísimo á su celo. Todavía recordamos lo que trabajó para sostenerlas, cuando hace dos años la revolución, por un desdichado error, arrojaba á las piadosas mu-

jeros que se ocupaban en enseñar y alimentar á los hijos de los pobres, é hizo suya la causa de los inocentes desvalidos, como en otro tiempo habia adoptado la de los dementes, al frente de cuyo establecimiento estuvo, y que tanto le deben.

Al hablar de la institucion de las Carmelitas en Valladolid, la justicia exige que se pronuncie con respeto el nombre del Sr. Cardenal Arzobispo de la diócesis, que tanto las ha protegido. Consejos ilustrados, auxilios materiales, cuando de ellos podia disponer, proteccion eficaz en todas ocasiones, le deben estos establecimientos que reciben á la inocencia y á la desgracia, y nosotros le debemos un recuerdo de gratitud, un elogio sentido, y un lugar entre los que hacen bien á los pobres.

LA LLAMA DEL HOGAR.

En una noche friísima de invierno, una mujer estaba al lado de una chimenea recibiendo su benéfico calor. No habia mas luz en la estancia, que la incierta é intermitente producida por la llama del carbon de piedra. La mujer, silenciosa, con los ojos fijos en el fuego, parecia leer allí alguna grave sentencia, hallar la definicion de algun difícil problema, ó querer penetrar algun hondo misterio: tanta era su atencion, su inmovilidad, y ese aire y ademan que tiene una persona cuando por su frente contraida que apoya, pasan ideas que dejan una huella profunda. En su preocupacion no oyó los pasos de una anciana amiga, la cual tuvo que hablar para que su presencia no pasara desapercibida, entablándose entre las dos el diálogo siguiente.

ANCIANA. La oscuridad, amiga del reposo, veo que ha llamado al sueño.

MUJER. No es verdad, amiga mia, no duermo. La oscuridad á veces adormece los pensamientos, otras los aviva; además de que aquí no es completa, el fuego da luz.

ANC. Incierta y escasa.

MUJ. Pero que tiene para mí un grande atractivo, podria decir una especie de encanto.

ANC. ¿Hasta ese punto te agrada?

MUJ. ¡Oh! Sí. Primeramente, la habitacion, los muebles, todo es mayor en apariencia; las cosas como las personas, cuando la luz las baña por todas partes, cuando se ven bien, parecen mas pequeñas. Despues, los objetos tienen contornos indeterminados, que la imaginacion puede variar ó completar á su gusto. Ella da formas artísti-

cas á las obras apelmazadas de los artesanos, convierte los cristales en lagos, y en frescos de gran mérito los mamarrachos del papel. Para los aficionados á la decoracion lujosa y elegante es grande esta ventaja; yo prescindo de ella.

ANC. ¿Cuál sacas, pues, de la oscuridad?

MUJ. El ver en ella distintamente la forma é intensidad de la llama, su color, sus vicisitudes, que son muchas y variadas. Esa cosa impalpable que brilla y quema, parece como un intermedio entre el mundo de la materia y el mundo inmaterial: unas veces asemeja á espíritus que, venidos de distintas regiones, se comunican sus goces ó sus penalidades desde que dejaron la tierra; se amonestan, se desalientan ó se conforman con relatos portentosos; vacilan ó perseveran; tienen dudas ó afirmaciones enérgicas; palpitan al recuerdo de un horrendo martirio ó de una dicha inefable; y despues de haberse comunicado grandes verdades y revelado grandes misterios, se despiden citándose para la eternidad. Otras veces son ideas. Aparecen tímidamente, y hallando en derredor frialdad, se apagan al instante; vuelven á aparecer, hallan un poco de calor, y duran algo mas; así van apareciendo y desapareciendo, teniendo cada vez mayor brillo, hasta que al fin penetran, iluminan y encienden esa masa negra y fria, que comparo al mundo cuando se niega á recibir la verdad. Cuando las llamas son sentimientos, sufren mayores vicisitudes.

Ya aparecen, hallan otras á que se unen, adquieren gran incremento, despiden calor y luz intensa, parece que van á ser eternas, y de repente se apagan.

Ya se presentan con colores estraños y formas indeterminadas, tantean aquí y allí dónde hallarán elementos de vida, y la suya apenas tiene ya fuerza para utilizarlos cuando los hallan.

Ya brillan un momento con luz deslumbradora, y despues se convierten en humo.

Ya tímidos, temblorosos, vagos, están aislados por círculos de frio y oscuridad, y se estinguen sin haberse comunicado. A estas pobres llamas solitarias se une mi pensamiento, las personifico, las pongo un nombre, les doy un cuerpo, y hasta ojos para que lloren su suerte desdichada: y cuando se apagan las sigo á otros mundos que deseo, donde ninguna llama pura se estingue.

A estas luces acompañan tambien ruidos significativos; castañeteos como de risas sarcásticas, respiraciones suaves ó agitadas, y á veces algo parecido á un gemido, á un ¡ay!..... ¿Te sonries de los estravíos de mi mente?

ANC. Al contrario, me aflijo de que la llama del hogar diga tanto

á tu fantasía y tan poco á tu corazón. Escucha. Yo vengo ahora de una bohardilla por donde pasa el tubo de tu chimenea. Allí viven un hombre y una mujer septuagenarios, hijos del mismo padre, y de Dios como tú. Su vida está pura; han trabajado mientras tenían fuerzas; ahora, que les faltan, padecen miseria, y tienen frío; el triple frío del invierno, de la falta de alimento y de la edad. Cuando tu chimenea se enciende, se acercan al tubo á recibir el poco calor que despide: este es el único medio que tienen de calentarse; aplican sus yertas manos y su cuerpo entumecido al metal, y dan gracias á Dios por aquel pequeño consuelo. Ni la envidia ni el despecho les inspira un sentimiento hostil hácia los que allá abajo, llenos de comodidades, se sientan cerca de ese fuego, de cuyo calor les llega una parte tan pequeña. Impresionada mi alma por esta desgracia y por esta resignación, al ver el fuego de tu hogar también me han hablado las llamas.

Muj. ¿Y qué te han dicho?

Anc. Me han dicho que estamos en noviembre; que los favorecidos de la fortuna visten sus casas; esto no está mal, siempre que se acuerden de que hay muchos pobres que están desnudos. No se les pide que se despojen de todo lo necesario para su comodidad y aun para su ostentación, sino que busquen en sus baules, en sus cómodas, en sus armarios, todo lo que está allí sin uso, y lo distribuyan entre los pobres á quienes pueda ser útil. Que á la entrada del invierno pasemos revista á nuestro equipo, y separemos lo que podamos escusar, para abrigar al desdichado. ¿Qué se ha hecho de nuestro corazón si nos complace más la idea de las ropas guardadas, que cubriendo la desnudez del pobre? ¿Qué se ha hecho nuestro corazón si cuando arrecia el viento del Norte, y cae la lluvia ó la nieve, calientes en el mullido lecho olvidamos á los que tiemblan de frío, y no necesitamos para gozar el bien que tenemos, del recuerdo del que hemos hecho? ¡Ah! Cuando la muerte nos hiele á todos, á los pobres como á los ricos, mucha ropa ha de sobrarnos si hemos sido más avaros de trapos que de bendiciones.

Los teatros se abren y se llenan: si el espectáculo es honesto, no digo que na vayais, pero al asistir á los dramas inventados por los poetas, pensad en tantos otros dramas que la miseria crea; y si al pagar el billete no apartais alguna moneda para el pobre, aunque durante el espectáculo os indignéis contra la perversidad y os entusiasmen los sentimientos generosos, no imagineis tener un corazón bueno; vuestra sensibilidad es de grande espectáculo, y vosotros cómicos de virtud.

Los salones reciben á los elegantes; los que daban trabajo des-

piden á los pobres. Las obras se paran ó no se emprenden en el invierno. El frio da hambre, el hambre da frio; cuando hay mas necesidades tienen los desvalidos menos medios de satisfacerlas, y en la época de los convites y de los tés, carecen del necesario alimento, y beben en el cáliz de su existencia atribulada, la hiel de todas las amarguras. No se trata de suprimir los teatros, los convites y las recepciones, sino de desterrar la indiferencia de los que en ellos gozan, para los que sufren; no se pretende pedirle á la naturaleza humana lo que no puede dar, sino aquello que posee, y se halla en estado de conceder á poca costa; no se le exige heroismo, sino honradez; no se le ordena que renuncie á las alegrías, sino que no se entregue á ellas como si en el mundo no hubiera dolores, y que en vez de apurar la copa del placer, deje en el fondo algo que, compartido con el triste, evite al dichoso la saciedad y al desdichado la desesperacion.

Esas llamas débiles, vagas, azuladas, que vacilan y desaparecen, recuerdan á los que, temblando y lívidos, piden socorro y son arrojados por la dura indiferencia. Esas que brillan y se apagan en seguida, son como esos corazones que, agitados un instante por generosos sentimientos, vuelven á caer en culpable egoismo. Esas que arrojadas de un lado aparecen en otro, y se reúnen, y se multiplican, y se propagan, y dan luz y calor, son como las almas compasivas y elevadas, que buscan el bien sin reparar en dificultades, y venciendo los obstáculos que siempre halla, que rodean á la indiferencia y á la apatía, la encienden, y consiguen obras de piedad y frutos de consuelo. Esos cuerpos incombustibles en medio del fuego que solo sirven para manchar é interceptar el aire, se parecen á los corazones insensibles, que ningun dolor conmueve. Todo ese fuego, tan brillante, tan grato, tan vivificador, me recuerda los séres que tiemblan ateridos. Ya ves que tambien para mí tienen su lenguaje las llamas del hogar.

Muj. Sí, lenguaje que importa que todos escuchemos, en vez del que á mí me hablaban, y que nada se pierde en que de nadie sea oido. No sé lo que dirán á mi imaginacion en adelante esas llamas, pero creo que siempre habrá una que me diga: *Los pobres tienen frio*. Creo que entre esos cuadros que con la luz incierta forja mi fantasía, estará siempre esa chimenea, enfrente á la cual está sentado un dichoso de la tierra, y á la estremidad de cuyo tubo busca un poco de calor un desdichado. ¿Seré yo mas cruel que el aparato de metal, y me negaré á dar lo que no necesita?

Anc. No lo seas. Que la llama del hogar te recuerde que la de la caridad debe arder en tu pecho; que al verte á cubierto de los

rigores de la intemperie, procures mitigar los del infortunio; y que en premio de tu bondad, cuando sientas frio en el corazon, halles en otro la llama de algun amor santo que te vivifique y conforte.

Este diálogo nos ha parecido propio de la estacion y de LA VOZ DE LA CARIDAD.

Concepcion Arenal.

CASAS DE CORRECCION PARA JOVENES.

Parece á primera vista que con cárcel para los presuntos reos, presidio para los penados y establecimiento benéfico para los desvalidos, están cubiertas las necesidades públicas respecto á presos y á pobres. Pero esto es un error si se examina tal cuestion con algun detenimiento, y sobre todo con las lecciones de la esperiencia, que en materias administrativas es muchas veces la base de la ciencia verdadera.

Hay una clase, no pequeña, de infelices que no pueden entrar en un establecimiento benéfico, ni ser encerrados en una cárcel; que viven por lo tanto entre nosotros en completo abandono y perjudicial libertad, formando plantel de criminales y focos de corrupcion para esa generacion joven, tan digna de nuestro cuidado.

Tales son los niños y aun jóvenes mal inclinados y rebeldes á la autoridad paterna, las mugeres jóvenes abandonadas al libertinage, por no tener ni freno que las contenga, ni socorro que las ampare, ni consejo que las ilustre; y en fin, todas las personas de corta edad que por inclinaciones viciosas, mas que por maldad de corazon, han incurrido en faltas dignas de un castigo que corrija, pero no de una pena que infame.

¿Qué hacer con esa masa de aprendices del crimen? Bien comprenderán este conflicto todos los que hayan ejercido autoridad en mayor ó menor escala. A esos desgraciados no se les puede poner en un asilo de beneficencia, porque la ley prohíbe que este sirva de cárcel: precepto justo, y muy propio de la índole de tales establecimientos, que deben tener abiertas sus puertas para el que necesite entrar, pero nunca cerradas para el que quiera salir. Además, siempre, y mas desde que rige nuestra Constitucion democrática de 1869, á ningun español puede privársele de la libertad sino por causa de delito. Imposible es pues que las casas de beneficencia lo sean tambien de correccion; y sin embargo, tan evidente es la necesidad, que mas de una vez han servido para este objeto en casos

dados, con buen ó mal resultado, pero con absoluta falta de legalidad.

Queda la cárcel; y en efecto, tratándose de vicios ó de pequeños delitos, parece lo mas indicado: pero al realizarlo, se tropieza tambien con el mismo obstáculo legal, y además con un perjuicio grande, que bastaria á impedirlo aunque no lo impidiese la ley. Puesto uno de esos corrigendos en la cárcel, si no tiene un delito concreto, probado y definido en el Código penal, el juez no podrá menos de decretar en el acto su libertad.

¡Estraño contraste, á que se presta nuestro sistema penal! Un hombre de bien tiene un momento de debilidad, una ofuscacion de sus pasiones, quizás un simple estímulo de hambre, y comete un pequeño delito previsto en el Código: se le prende, se le juzga, y va á presidio. No lo censuramos, porque la ley, aunque admite circunstancias atenuantes de la penalidad, no puede abolir esta aunque medien aquellas: el hecho criminal ha de tener siempre castigo. Pero lo que sí censuramos es que enfrente de ese delincuente honrado que va á presidio, vaya libre por el mundo un joven blasfemo, jugador, pendenciero, rebelde á la autoridad paterna, disoluto, holgazan; un elemento, en fin, de todo lo malo, y materia pre-dispuesta para todo lo peor. La ley, sin embargo, nada hace con él, porque como esas inclinaciones y esos hábitos pervertidos se desarrollan generalmente en el seno de la familia, y no se traducen en un atentado ó hecho concreto de los que el Código ha marcado, se espera impasible á que llegue este caso por haber crecido la maldad, y entonces es cuando se le aplica el castigo. ¿No fuera mejor, mas justo, mas moralizador y mas caritativo, evitar ese crecimiento, destruyendo el germen del mal en su origen, en vez de castigarlo luego en su desarrollo?

Pues he aquí justificada la necesidad de las casas de correccion para jóvenes; asilos donde se castiga corrigiendo sin infamar; mezcla armoniosa de escuela que instruye, de beneficencia que socorre, y de cárcel que detiene y contiene al que hacia de su libertad un uso tan perjudicial para sí mismo como para la sociedad. Los corrigendos entrarian en la casa en el estado deplorable propio de sus vicios ó de su abandono, pero saldrian, la gran mayoría al menos, física y moralmente regenerados, instruidos, religiosos, y con hábitos y amor á ese trabajo material que se les impuso al principio como castigo.

Y que esto no es una utopia generosa, sino que podria ser una realidad, nos lo prueba el ejemplo de naciones ilustradas, como Francia, Bélgica y Holanda, que han planteado esas casas correc-

cionales, algunas de ellas en forma de colonias agrícolas y penitenciarias, como las de Ostwald en la Alsacia, y Metray junto á Orleans, donde no se sabe qué admirar mas, si el pensamiento elevado que presidió á su fundacion, el acierto con que se desarrolló en el régimen del establecimiento, ó los sorprendentes resultados que produce en la reforma moral de los corrigendos.

En vano se dirá que para suplir esto tenemos las penas de arresto y de presidio correccional, que se aplican á delitos leves. En primer lugar, ya hemos dicho que no se trata muchas veces de castigar hechos, sino de corregir inclinaciones; y además, aunque supusiéramos una penalidad tan detallada y tan sábiamente establecida, que alcanzase no solo á las faltas mas leves sino hasta á aquellas malas inclinaciones, basta que el arresto se sufra en la cárcel y la pena correccional en el presidio, para que los sujetos á ellas carguen con la infamia de presos y presidiarios, y arrosten todas las consecuencias fatales de estar, aunque solo sea algunos meses, en la atmósfera moralmente infecta y deletérea de un establecimiento penal.

Tal vez se alegará tambien que para esos jóvenes abandonados y rebeldes, cuando no baste la autoridad paterna ó esta no exista, está la mision de la caridad privada, que corrige suavemente por medio del socorro, del amparo y del consejo. Aunque esto sea una verdad en muchos casos, pues prodigios ha hecho en este y otros conceptos la accion de la caridad, ni esta accion tiene la verdadera autoridad que á las veces necesaria, ni medios proporcionados al mal que quiere socorrer; ni es justo, en buenos principios de organizacion social, dejar de atender á una necesidad pública evidente, por la esperanza de que la remedie la iniciativa de la accion privada del individuo.

Verdad es que esto no puede realizarse hoy inmediatamente en España de un modo completo, sin que preceda una reforma en las leyes, y sobre todo en la ley fundamental del Estado. En la Constitucion anterior se concedia el derecho de no poder ser nadie detenido ni preso *sino en los casos y en la forma que las leyes prescribiesen*; pero los autores de la Constitucion actual, en aras de su ardiente culto á los derechos individuales, quitaron esa restriccion, que dejaba campo á leyes ulteriores, y establecieron el precepto y derecho absoluto de que *ningun español pueda ser detenido ni preso sino por causa de delito*.

Todavía sin embargo, mientras se alcanzase una reforma en este punto, podria plantearse, aunque no de una manera completa, la casa de correccion, sin faltar al precepto constitucional, utilizando un

silencio de ese mismo precepto. En efecto, en él no se marca edad para entrar en el goce de los derechos individuales, uno de los cuales es el ya citado de no poder ser preso ni detenido sino por delito; y como sería absurdo suponer concedidos tales derechos al niño de 12 años y al adolescente de 14, del mismo modo que de hecho no se conceden al demente, fácil sería, sin recurrir á una solemne reforma de la Constitucion, aclararla en este punto, fijando la edad propia de la conciencia pensadora para entrar en el goce de los derechos individuales. Fijada esta edad, todos los que no la alcanzasen quedaban en aptitud legal de poder ser reclusos gubernativamente en la casa de correccion, y precisamente esa tierna edad es la que mas puede necesitarla.

Todavía queremos salir al encuentro de otras dos objeciones: el coste y el abuso.

Coste, lo tendria indudablemente; pero conviene observar que no sería mas que un cambio de artículos en los presupuestos públicos y en el particular de cada vecino. Lo que se gastase en la casa de correccion se economizaria en la cárcel, en el presidio, en el establecimiento de beneficencia, y en el perjuicio material y moral que los vecinos honrados sufren por la multiplicacion é impunidad de esos pequeños delincuentes, que se convierten despues en grandes criminales.

Respecto al abuso, ¿quién duda que podria haberlo, como en toda institucion humana? Pero si el temor de abusos hubiera de retraer de toda reforma provechosa, sería preciso quitar á nuestro siglo el carácter de progresivo para lo bueno y lo útil, y constituirnos en un quietismo refractario á toda mejora material y moral. Además, los abusos á que pudiera prestarse el encierro en las casas de correccion, fácil sería precaverlos en el reglamento de las mismas, en la severa vigilancia de las autoridades superiores, y en la cooperacion de los padres de familia y vecinos honrados, que podrian ser llamados á formar consejos de vigilancia de dichos establecimientos.

Al llegar aquí observamos que tal vez algun lector malicioso piense que, infringiendo la regla severa que se impuso nuestra *Revista*, hemos penetrado con este artículo en el campo vedado de la política; pero no ha sido esa nuestra intencion, ni tenemos la culpa de que la materia se roce con la política, constitucion y derechos individuales. Nosotros la miramos solo bajo el punto de vista de una necesidad social y de una verdadera caridad, porque obra de misericordia y de caridad es *corregir al que yerra*.

Antonio Guerola.

INFLUENCIA DE LA EDUCACION EN EL SENTIMIENTO DE LA CARIDAD.

Aun á trueque de pasar por optimistas entre los que no piensan como nosotros, sentaremos por principio, que nos inclinamos á ver siempre mayor suma de bondad que de perversion en el género humano. Si no estuviéramos persuadidos de que el hombre posee una razon que ha de ser la morigeradora de sus actos, lo veríamos de distinto modo, puesto que, despojado de este don divino, queda en su parte orgánica semejante al bruto. Él es como el término medio entre Dios y la naturaleza, acercándose mas al Creador, á medida que desarrolla sus facultades superiores. Dejad al hombre sin cultivo intelectual y moral, no alimenteis sino su cuerpo, y veréislo al nivel de un irracional. Pero desenvolved su espíritu por la razon científica, hasta el punto de hacerle amante de la verdad y de la belleza, formadlo respetuoso y benévolo, y entonces crece en él el hombre interior, que lo eleva y trasforma en un sér capaz de acciones dignas y levantadas.

En todos los tiempos, aun en aquellos en que las sociedades parecen hundirse bajo el peso de su inmoralidad, se distinguen séres nobles y heróicos, que brillan tanto mas cuanto mayor es la oscuridad de que se ven rodeados. ¿Por qué existieron siempre estas escepciones, que aumentadas notablemente desde la aparicion del Cristianismo, demuestran de una manera ostensible la bondad de nuestra naturaleza? ¿No eran hombres como los demás? ¡Ah! que esto consistió en que supieron usar humanamente de sus bellas dotes; y si la sociedad entera comprendiese de este modo su mision, probaria con hechos sensibles que semejante bondad no es una utopia, dando un mentís á los que, juzgando impiamente (porque impío es creer que Dios se complace en nuestro daño, siendo la misma caridad), niegan la perfectibilidad de nuestra especie. Dios, en su infinito saber, no habia de crear un sér que sintiendo y conociendo el bien, no pudiese practicarlo, semejante al Tántalo mitológico, condenado á vivir en un espantoso suplicio. Lo que hubo de querer sin duda, fué que el hombre se redima y purifique por la lucha del espíritu con la materia, en una palabra, por el valor moral. Toda criatura racional, por mala que aparezca, por inferior que sea, tiene gérmenes que, desarrollados con una completa educacion, harian de él una persona virtuosa; y es tan cierto, que aun en los mas empedernidos criminales se observan acciones dignas de un elevado corazon.

Es tal la conviccion que abrigamos, por las razones espuestas, de que el género humano no es tan malo como se le juzga, que no podemos oir sin conmovernos cuando se acrimina tan injustamente á la presente sociedad, se la tilda de malos sentimientos, de falta de amor al prójimo, tomando por perversidad, lo que solo imperfeccion de cultura acusa. No, no es que la sociedad tenga relajado el sentimiento de la misericordia; no es que rehuya la hermosa mision de socorrer al que padece; es que no ha alcanzado todavía

los grados de ilustracion y moralidad necesarios á imponerse este gran deber. Demostrad á las clases acomodadas, á las que gastan pingües sumas en caprichos insustanciales; demostradles, digo, que están obligadas á remediar, por los medios que están á su alcance, los infinitos daños morales y sociales de sus semejantes; enseñadles que, obrando de otra manera, no cumplen conforme á Dios y á su buena naturaleza; y vereis cómo responden á vuestro llamamiento ejerciendo la caridad.

Para persuadirnos de que esta virtud se generaliza á medida que el progreso social nos hace comprender mejor nuestros deberes, basta verla siempre relacionada con la ilustracion y sentido moral de las naciones. Los pueblos primitivos sacrificaban al hombre en holocausto á sus dioses. Grecia, mas humana ya, esclaviza todavía á sus semejantes en medio de su elevacion filosófica y artística; y es que, aunque grandes, fueron parciales sus conocimientos, descuidando la armonía del corazón con la inteligencia: por eso nos extraña que aquellos filósofos, aún hoy día la admiracion del mundo, juzgaran al esclavo inferior al bruto, y cayesen en otras aberraciones tan repugnantes á la razon. Roma, que le sucede en importancia y cultura, poseyó otro sentido de la caridad, gracias á su legislación, que entrañaba un espíritu moral desconocido en las legislaciones helénicas, el cual sirvió, digámoslo así, de preparacion á fin de que el Cristianismo estendiese, con prodigiosa rapidez, sus sublimes ideas de amor y fraternidad entre los hombres. Efectivamente, á impulsos de la doctrina de Jesus y al carácter de universalidad que le imprimen las predicaciones apostólicas, desaparecen las líneas divisorias entre el patricio y el esclavo, entre el hombre y la mujer; la limosna y la abnegacion, son enaltecidas por S. Pablo, S. Basilio el Magno, S. Gregorio Nacianceno, S. Crisóstomo, S. Agustin, S. Leon y otros Santos y piadosos varones. De tan fecunda semilla brotaron mas tarde esas humanitarias instituciones, establecidas por los caballeros cruzados y por las órdenes monásticas. En estas encuentra el necesitado, no solo la sopa que lo alimenta, sino la doctrina que lo instruye; ¡y quién sabe! tal vez un monje ilustrado adivine con su sagaz mirada ocultas disposiciones, y enseñe algun arte ú oficio, que convierta al desheredado en un sér provechoso á la sociedad. Fácil es, sin embargo, adivinar lo insuficiente de tales fundaciones para remediar la ignorancia y la miseria de aquellos tiempos, producidas principalmente por el continuo estado de guerra; mas atendiendo al espíritu que las dirige, entrañan una modificacion profunda en el sentido moral de la humanidad.

Verificado por este mismo espíritu cristiano el progreso en todos los ramos del saber humano, el de beneficencia ha sido desarrollado sucesivamente por nuestros mayores. Por doquier levantan hospitales, manicomios, hospicios, escuelas gratuitas y otros establecimientos benéficos, cuyo número ha aumentado notablemente en nuestros días; observándose siempre, en corroboracion del principio sentado, que las naciones colocadas á la cabeza de la civilizacion, aquellas en que los adelantos intelectuales y morales ofrecen medios de accion y grandes recursos para plantear elevadas ideas,

son tambien las que practican la caridad de un modo asombroso. Tal se observa en Inglaterra y en los Estados-Unidos, cuyos pueblos están dando ejemplo, con sus generosos esfuerzos, de lo que es capaz el hombre cuando le acompaña el espíritu del bien, que es el espíritu de Dios.

Nuestro sistema de beneficencia está en armonía con otras imperfecciones sociales; pero como no es nuestro propósito ocuparnos de sus defectos en este artículo, nos limitaremos á indicar que el monopolio del Estado, matando la iniciativa individual, la distrae del ejercicio de la caridad. Con efecto; quitad al hombre la responsabilidad, hacedle entender que hay encargados de remediar las miserias de sus hermanos, y se creará dispensado de lo que, de otro modo, juzgaria un deber. Mas dejando estas consideraciones, diremos dos palabras para terminar.

Creemos haber probado, que la falta de caridad en algunas clases sociales no es efecto de sus malos sentimientos, sino de su imperfecta educacion; y cómo á medida que los pueblos fueron mas cultos, fueron tambien mas y mas caritativos. Convencidos de esto, y de que el progreso humano será mayor de dia en dia, confiemos en que cada generacion aumentará con su óbolo la gran obra de misericordia. No acuseis á la sociedad; educadla, y una vez educada, no temais: toda sociedad culta no puede menos de ser caritativa.

Leopolda Gassó y Vidal.

LA CARIDAD EN LA GUERRA.

España, en medio de sus infortunios, y contando con un corto número de secciones de la Asociacion para socorro á los heridos en campaña, lejos de permanecer indiferente á ese gran infortunio que se llama guerra entre Francia y Alemania, da pruebas de que le compadece y deplora.

El comité de Guipúzcoa ha abierto una suscripcion, encabezándola con 2.000 rs. Pasan de 12.000 rs. los que lleva recaudados el comité de Navarra, y la seccion central de Señoras ha remitido 52.000 rs. á la Agencia internacional de Basilea. Las Señoras de la seccion central de Madrid han acompañado su donativo con la siguiente carta.

Señor Presidente del Comité Internacional.

«Cuando estalló la guerra entre Francia y Prusia, las Señoras que componemos la Seccion central de España para el socorro de los militares heridos, nos habíamos reunido una sola vez; apenas constituidas, aplazamos nuestra organizacion para el otoño, dispersándonos como sucede siempre durante el verano, y nos hallábamos unas en las provincias, y otras en el extranjero. Apenas vueltas á Madrid, y antes de organizarnos definitivamente, nuestro primer

pensamiento ha sido para las víctimas de la guerra franco-prusiana, y nuestro primer deseo darles una prueba, aunque débil, de que no las vemos caer con indiferencia.

»Creemos que la *neutralidad* á los ojos de la compasion, significa *para entrambos*, y que no nos ha dado Dios el vapor y la electricidad solamente para aumentar goces é intereses, sino mas bien para multiplicar simpatías, y para que suprimiendo las distancias, mas que de los hogares de los corazones, no miremos como extraño á ningun hombre de ningun pais, sobre todo cuando sufre.

»Animadas por estos sentimientos, quisiéramos ofrecer á nuestros hermanos de Francia y Alemania un cuantioso donativo: pero tenemos guerra en América, peste en las provincias de Levante, miseria en todas. No hemos podido pedir á la Nacion lo que en su angustia no puede darnos, y nuestra ofrenda es el producto de nuestros medios personales y de la generosidad de algunos amigos: lo decimos, no para encarecer su mérito, sino para disculpar su pequeñez. Cuando se refieran los esfuerzos de la institucion mas humanitaria de nuestro siglo, y los prodigios de la caridad disputándole sus víctimas á la guerra; en este concierto sublime de los mas generosos sentimientos, pueda decirse que se oyó tambien la voz de España, débil como suele ser la de los afligidos, pero acorde con la del mundo civilizado y cristiano.

»Al distribuir, Sr. Presidente, entre los dos campos y por partes iguales nuestra humilde ofrenda, decid que va con ella nuestra mas enérgica protesta contra la guerra, nuestros mas fervientes votos en favor de la paz; decid que los ¡ayes! de los heridos resuenan en el corazon de las mugeres españolas, que lloran con las madres de los muertos.»

SUSCRICION A FAVOR DE BARCELONA, ALICANTE Y VALENCIA.

	<i>Reales.</i>
<i>Existencia anterior</i>	340
D. A. G. (Madrid.).....	20
Doña A. E. (Id.).....	6
D. C. E. (Zamora.).....	4
Doña P. T. (Madrid.).....	20
Doña E. N. (Mérida.).....	20
E. M.....	10
Señorita Doña Leopolda Gassó.....	10
Sr. D. Manuel Martin Ferrer, 3 rs. Barcelona, 3 rs. Valencia y 4 Alicante.....	10
M. D. y D., suscriptor á LA VOZ DE LA CARIDAD.....	40
El General Infante, Doña Eugenia Infante y Doña Encarnacion de Aranda.....	120
M. M.....	40
<i>Total</i>	<u>640</u>